

NOTA DE PRENSA

XXXVI CONGRESO NACIONAL AEDAF EN OVIEDO

AEDAF DEFIENDE QUE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL CONTRIBUYENTE SEAN SIEMPRE PROTEGIDOS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL

- El XXXVI Congreso Nacional AEDAF reúne en Oviedo a más de 350 profesionales tributarios, con un programa que aborda en 15 sesiones técnicas los aspectos más relevantes de la actualidad tributaria.
- El consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos del Gobierno de Asturias, Guillermo Peláez, ha resaltado en la inauguración del Congreso *“el papel decisivo de los asesores fiscales en un sistema fiscal justo y equitativo”*.
- El Palacio de Congresos, el hotel de la Reconquista o la plaza de Trascorrales serán algunos de los escenarios de esta edición del congreso.

Oviedo, 6 de noviembre de 2025.- *“La lucha contra el fraude fiscal es irrenunciable, pero tiene un límite claro: los derechos fundamentales del contribuyente”*. Con estas contundentes palabras inauguró esta mañana Bernardo Bande, el presidente de AEDAF, el XXXVI Congreso Nacional de la Asociación en Oviedo. A lo largo de tres días, prestigiosos asesores fiscales, catedráticos y magistrados de todo el país debatirán y analizarán la actualidad tributaria en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la ciudad, con la asistencia de más 350 profesionales procedentes de todo el país.

Además del presidente de AEDAF, en la inauguración de esta mañana han participado Juan Manuel Herrero de Egaña, vocal responsable de Estudios e Investigación y de Relaciones Institucionales de AEDAF y Fernando Fernández Vallinas, delegado territorial de AEDAF en Asturias y León junto con Guillermo Peláez Álvarez, consejero de Hacienda y Justicia del principado de Asturias, quien en su discurso ha resaltado el papel *“decisivo de los asesores fiscales en un sistema fiscal justo y equitativo”*.

Bande ha centrado su intervención inaugural en la denuncia de la inseguridad jurídica, que, según el presidente de AEDAF, debilita *“cualquier sistema económico, ya que las empresas necesitan reglas claras, estables y previsibles para planificar, crecer y asegurar la continuidad generacional”*.

También ha hecho referencia a la lucha contra el fraude: *“es irrenunciable, pero tiene un límite claro: los derechos fundamentales del contribuyente. Si los ciudadanos sienten que sus derechos pueden ser sacrificados en nombre de la recaudación, la confianza en la Administración se erosiona y la legitimidad del sistema fiscal queda severamente comprometida”*.

Durante estos días, en el Congreso se analizarán los principales asuntos de la actualidad tributaria: la jurisprudencia más reciente en IRPF, impuesto sobre sociedades; la empresa familiar, el delito económico, la transformación digital, la IA, el sistema Verifactu, las haciendas locales, los derechos del contribuyente y otros temas hasta un total de 15 sesiones técnicas, divididas entre conferencias plenarias y sesiones paralelas, impartidas por los mayores expertos tributarios del país.

Además de las sesiones técnicas, los asistentes tendrán la oportunidad de disfrutar de un completo programa social para conocer algunos de los rincones más representativos de la capital de Asturias.

<https://congreso.aedaf.es/Content/2025/ProgramaCongresoNacional2025compress25ADFed.pdf>

AEDAF

Fundada en 1967, la Asociación Española de Asesores Fiscales es una entidad que aporta valor a la sociedad y a los ciudadanos en su labor de asesoría y defensa del contribuyente, así como a las instituciones a través de su análisis y reflexión de las actuaciones públicas en materia fiscal, con el fin de mejorar el sistema tributario español. AEDAF es la mayor asociación de profesionales dedicados al asesoramiento tributario, agrupando en la actualidad a más de 3.500 abogados, economistas, licenciados en administración y dirección de empresas, y titulados mercantiles y empresariales.